

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27420 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se inicia el trámite en competencia de proyectos para el otorgamiento de una concesión administrativa en el Puerto de Almería.*

J. Ronco y Cía., Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal número B04002945, presenta la documentación y solicita de la Autoridad Portuaria de Almería, el otorgamiento de una concesión administrativa en el Muelle de Pechina del Puerto de Almería, de parcela de 3.000 m2 para ejecución y adaptación de nave para almacenamiento de fertilizantes sólidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y a efectos de subsanación y para continuar con la tramitación del procedimiento, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyos efectos se abre un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquella), que deberán reunir los requisitos del artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre. Las solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Almería, Muelle de Levante, s/n, 04007, Almería.

Almería, 14 de mayo de 2018.- La Presidenta, M.^a Carmen Ortiz Rivas.

ID: A180033710-1